



Expediente: 4847/23
Carátula: LIZARRAGA SABINA C/ DIAZ ANA SOFIA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, ANA SOFIA-DEMANDADO
20127349178 - LIZARRAGA, SABINA-ACTOR
20127349178 - MERINO, PABLO JAIME RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4847/23



H106018136261

JUICIO: LIZARRAGA SABINA c/ DIAZ ANA SOFIA s/ DESALOJO. EXPTE. N° 4847/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/10/2024, presentado por MERINO,PABLO JAIME RUBEN: Téngase presente lo manifestado. Líbrese **cédula** conforme lo ordenado en sentencia de fecha 04/10/2024, libre de pago de movilidad.- DAVM - 4847/23

Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.